

Cuba: EEUU deberá explicar atentado contra embajada de la isla en Washington



La Habana, 30 abr (Redacción Web).- El canciller cubano, Bruno Rodríguez Parrilla, denunció el atentado de este jueves a la embajada de Cuba en Washington y recordó que es obligación de los estados proteger las sedes diplomáticas "contra toda intrusión o daño y evitar que se turbe la tranquilidad de la misión o se atente contra su dignidad".

Esta madrugada un individuo disparó con un fusil de asalto a la sede diplomática cubana en la capital estadounidense.

Poco después del incidente, la policía informó haber arrestado a un hombre, que identificó como Alexander Alazo, de 42 años, y según el diario The Washington Post, es un residente de la ciudad de Aubrey, en el estado de Texas, al norte de Dallas.

"No hubo daño para el personal de la misión, el cual se encuentra seguro y protegido, pero sí deterioros materiales para el edificio resultantes del impacto de los disparos", dijo el canciller cubano en su cuenga

de Twitter.

La policía aseguró que Alazo enfrentará cargos por asalto con intención de matar y posesión de un arma de fuego no registrada.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/221374-cuba-eeuu-debera-explicar-atentado-contra-embajada-de-la-isla-en-washington>



Radio Habana Cuba